

Código ético.
periodístico
para la infancia
vulnerable



**ALDEAS
INFANTILES SOS**
ESPAÑA

"Código ético periodístico para la infancia vulnerable" (2014)

Edita: Aldeas Infantiles SOS de España. C/ Angelita Cavero, 9. 28027, Madrid
Teléfono: 902 33 22 22
91 300 52 14
Email: aldeasinfantiles@aldeasinfantiles.es

Todos los derechos reservados.

Copyright de los textos, de las fotografías y de los dibujos:
Aldeas Infantiles SOS y sus autores.

Idea original: Aldeas Infantiles SOS de España

Redacción y coordinación del proyecto: Eva Manrique. Elipse Comunicación

Dirección de Arte: javiertrapero.com

Impresión: SODEGRAF, S.A.

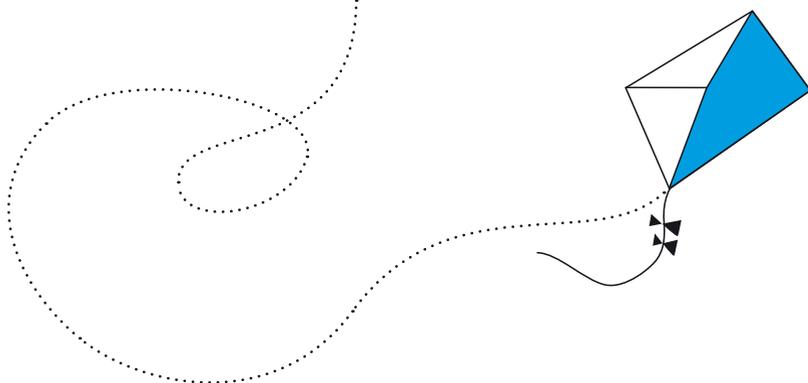
ISBN:

Depósito Legal:

Queda prohibida, dentro de los límites establecidos en la Ley y bajo los apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.

ÍNDICE

Prólogo	4
Firmas invitadas	7
Objetivos Código Ético	15
* Consejos para los periodistas	29
<i>¡Lee este capítulo! Te interesa</i>	
Leyes y normas	35
<i>Para tener siempre en cuenta</i>	
Biografías	39
<i>Semblanzas de nuestros colaboradores</i>	
Qué es Aldeas	69



Periodismo: un oficio con **alma de niño**

Los que trabajamos en Aldeas Infantiles SOS tenemos la suerte de ejercer un oficio apasionante al servicio de la infancia vulnerable. Nos permite acompañar al niño y devolver la sonrisa y la alegría que muchos han perdido. Nuestra labor ha sido en ocasiones fuente de noticias, entrevistas y reportajes que nos han llevado a conocer a un buen número de periodistas. Quizá por ello sabemos reconocer las bondades de la profesión periodística cuando incluye vocación, formación y buen hacer, pero también hemos sentido la decepción del informador apresurado y poco respetuoso con la niñez más indefensa.

En ocasiones leemos artículos que desconocen los límites y que obvian el daño que pueden hacer cuando identifican a un niño dando detalles de él mismo, de su familia o de su entorno. Cuando la información es tratada incorrectamente, el niño se siente marcado por lo que otros dicen y juzgan, sin poder defenderse; no olvidemos que la información es hoy más accesible que nunca para los menores, que simplemente tienen que encender el ordenador para saber qué está ocurriendo en el mundo.

En Aldeas Infantiles SOS de España tenemos una norma: escribir las noticias de tal forma que cualquier niño, joven o familia que atendemos puedan leerlas y sentirse correctamente tratados

En Aldeas Infantiles SOS de España tenemos una norma: escribir las noticias de tal forma que cualquier niño, joven o familia que atendemos puedan leerlas y sentirse correctamente tratados. Escribimos poniendo el corazón en ellos y la cabeza en el público que va a leer lo que contamos.

Siempre nos ha preocupado el tratamiento de la infancia vulnerable en los medios. A principios de 2014 empezamos un proceso de consultas y organizamos unas jornadas con profesionales de los medios de comunicación especializados en temas sociales.

Poco a poco este proyecto fue cobrando vida: se fueron sumando amigos y periodistas a esta idea, sin olvidar a los niños y jóvenes de las aldeas y de los centros de día. Su opinión no podía faltar. Veréis algunas frases suyas en las siguientes páginas.

El resultado final es una obra conjunta, en la que han participado generosamente expertos, periodistas e ilustradores de prestigio, poniendo sus plumas y colores a nuestro servicio. Quiero darles las gracias por haber creído en el proyecto y habernos regalado su tiempo e ingenio (hemos movido el párrafo).

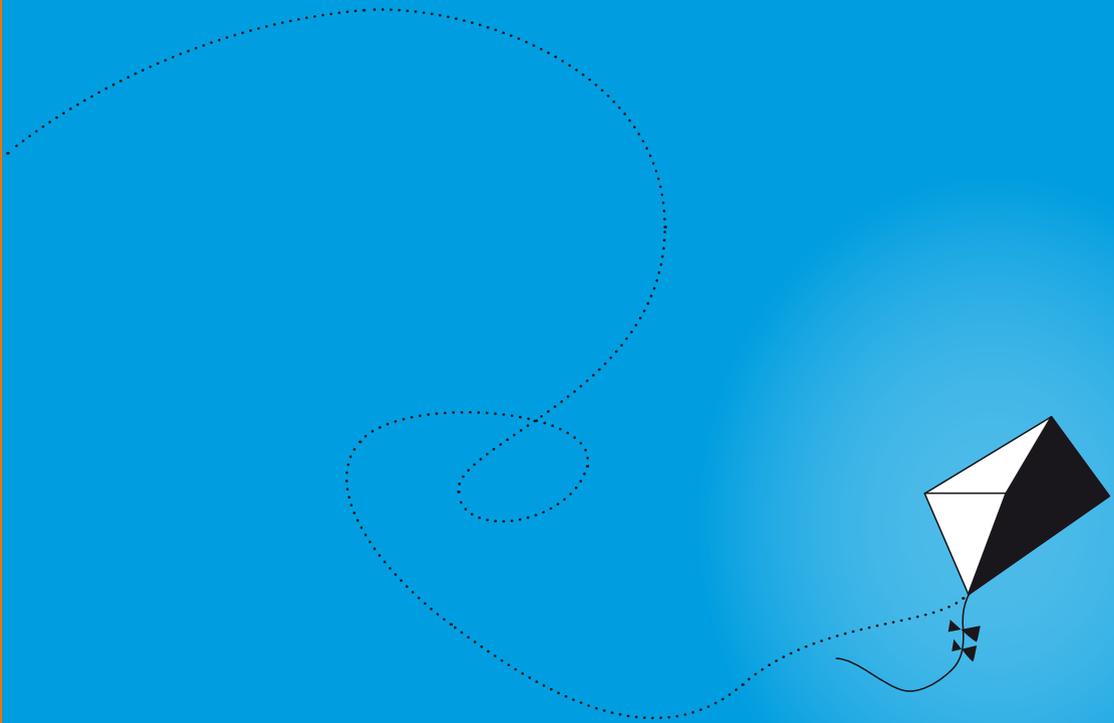
Decía el genial Gabriel García Márquez que “el periodismo es el mejor oficio del mundo”. Estoy seguro de que sí, que puede ser uno de los mejores y que, sin duda, puede contribuir notoriamente a mejorar la sociedad. Si los profesionales hablan con rigor de los problemas que acechan a la infancia, podremos contar con el apoyo de más personas, sensibilizadas y conocedoras de la situación de la infancia.

Confío en que estas reflexiones sean válidas y permitan a los periodistas del siglo XXI contribuir a dignificar y a cuidar con esmero a la infancia más vulnerable de nuestra sociedad.

Pedro Puig Pérez,

presidente de Aldeas Infantiles SOS de España





Sumas
invitadas

La **mirada atenta.**

El tratamiento periodístico de la infancia vulnerable

Parto de una convicción: los grupos vulnerables deben estar presentes en los medios de comunicación social. La ciudadanía tiene que conocer su situación, pues sólo de este modo es posible sensibilizar y estimular el compromiso responsable del ciudadano.

Con frecuencia estos grupos sólo son noticia cuando ocurre algún acontecimiento de extrema gravedad o bien por la espectacularidad del fenómeno. Entonces irrumpe la noticia y durante unas horas ocupa un espacio en la tan codiciada actualidad, pero luego desaparecen de nuevo hasta nuevo aviso.

El fin y el modo son cuestiones decisivas de la ética profesional. No sólo interesa argumentar éticamente el para qué debe darse a conocer la situación de la infancia vulnerable, sino también interesa el cómo se articula la presentación

Por lo general, los grupos vulnerables son invisibles en los medios de comunicación de masas. Quizás porque no interesan a la audiencia, porque no venden; quizás porque incomoda conocer su realidad y preferimos correr un tupido velo sobre

realidades sociales que nos escandalizan. El caso es que ignoramos, por lo general, la situación que sufren muchos colectivos vulnerables de nuestro entorno: la vida cotidiana de los indigentes, de las mujeres maltratadas, de los inmigrantes ilegales, de los enfermos mentales o de los niños en situación de riesgo social y económico.

Los niños en situación de riesgo social forman parte de los denominados grupos vulnerables. Deben ocupar un espacio en el ámbito radiofónico, televisivo, periodístico y también en el ámbito de las redes sociales, pero el tratamiento de este segmento de población exige el escrupuloso respeto a los principios éticos que inspiran la Declaración Universal de los Derechos del Niño (1989) y a los valores que están latentes en ella. Se trata de un colectivo muy sensible y, precisamente por ello, se deben tomar todas las cautelas y medidas prudenciales para que el tratamiento de la información sea riguroso y respetuoso con los menores y con su situación vital.



El fin y el modo son cuestiones decisivas de la ética profesional. No sólo interesa argumentar éticamente el para qué debe darse a conocer la situación de la infancia vulnerable, sino también interesa el cómo se articula la presentación. El fin parece evidente: evitar un mal, o para decirlo positivamente, generar un bien.

En la medida en que la ciudadanía tenga conocimiento de la vida real de muchos niños y niñas que viven en situación de fragilidad en el mundo, parece que será más activa a la hora de comprometerse, donar recursos y presionar a las administraciones y a los gobiernos para que destinen los medios suficientes para paliar esta situación. No siempre se consigue este fin a pesar de presentar correctamente la situación de la infancia vulnerable, pero en la mayoría de los casos, dar a conocer la realidad activa la solidaridad y la responsabilidad ciudadanas.

El modo de presentar esta situación es fundamental en ética. No sólo se debe preservar escrupulosamente el principio de intimidad, que afecta la intimidad corporal, psíquica, social y espiritual del niño, sino, además, debe tenerse en cuenta su autonomía, es decir, se debe consultar al niño si desea participar en tal medio y, en tal caso, de qué manera. Tiene que respetarse, igualmente, el principio de justicia. No se puede sucumbir al agravio comparativo. Todos los niños en situación de vulnerabilidad tienen derecho a que se conozca su situación. Ello significa que los medios deben dar voz a todos y a todas y representar lo más verazmente la situación de los subgrupos de infancia vulnerables que hay en un territorio, sin discriminar a ninguno de ellos por razones de raza, lengua, enfermedad, religión u origen cultural.

En cualquier caso, jamás se debe sucumbir a la victimización y, menos aún, a un tratamiento morboso que busque, como fin la audiencia a cualquier precio. La mirada atenta es lo que denominado el respeto. Consiste en presentar al niño vulnerable como un ser que tiene posibilidades, que, a pesar de su situación, alberga un talento y un potencial que, debidamente acogidos, pueden florecer y aportar valor al conjunto del cuerpo social.

Francesc Torralba,

presidente del Observatorio de Ética de Aldeas Infantiles SOS de España
y miembro de la Junta Directiva

¿Aquí estamos **todos bien**?

Cuanta más gente sepa que los niños tienen unos derechos especiales, que son personas especialmente vulnerables, más fácil será acercarnos a una sociedad más justa. Cuantos más periodistas sepan que esos derechos deben ser protegidos de una manera efectiva, habrá menos noticias, menos reportajes en la televisiones que provoquen daños difícilmente reparables en alguno de esos niños. El interés superior del menor es un valor no negociable. Y eso vale para los que mueren de hambre cada día en el centro de África, para los que son carne de cañón de la prostitución en Asia, para



los que se ven obligados a trabajar en Hispanoamérica cuando deberían estar en la escuela, para los menores inmigrantes que viajan solos por el mundo y no son amparados como deberían por los Estados, para los que huyen de la guerra inhumana... pero también para los que están en España.

¿Aquí estamos todos bien? Depende de con qué nos comparemos. Aquí hay también niños que padecen hambre, que viven en la miseria, que están solos, que son maltratados en el seno de su propia familia, que son víctimas ocultas de la violencia de género, que sufren agresiones sexuales, que son "carne" de pederastas o víctimas de la prostitución. Los medios de comunicación pueden ayudar a que estas cosas no sucedan y a

denunciar a los que violan sus derechos. Pero, como los niños son un "material altamente sensible", hay que exigir a los periodistas y a los medios que sepan de lo que hablan, que conozcan los límites que no pueden transgredir y, sobre todo, que no se aprovechen nunca de su poder.

Los niños no tienen voz propia ni, casi nunca, posibilidades de defenderse por sí mismos. Pero, sobre todo, no tienen ninguna posibilidad de superar el daño, casi siempre innecesario e irresponsable, que otros les pueden causar. Los niños son usados como moneda de cambio o como instrumento de chantaje en muchas situaciones. Pero ni en esos casos, debemos los periodistas aprovecharnos de la situación.

Tendríamos que empezar por las escuelas y por las familias enseñando a los niños cuáles son sus derechos y cómo pueden defenderlos. Tendríamos que incluir en las Facultades de Ciencias de la Información una asignatura de deontología que explicara asuntos

como éste. Tendríamos que ser mucho más estrictos con quienes los sobreexponen innecesariamente y con quienes vulneran en los medios los derechos de los niños.

Siempre he dicho que los médicos tienen en sus manos la vida de las personas, pero los periodistas tenemos algo seguramente más importante: su dignidad, su honorabilidad, su prestigio. Cuando se rompen, cuando se manchan, cuando se difama, es imposible volver atrás. Cuando se trata de niños, la necesidad de no hacer nunca nada que pueda poner en peligro ese capital básico que les hace personas debería obligarnos a los periodistas a ser mucho más rigurosos. Y, al margen de la ley, hay que exigir un duro reproche social.

Los niños deben estar excluidos del “comercio” de sus padres, de algunos promotores artísticos, de los intereses económicos o sexuales. Pero también del “comercio periodístico”. Nadie debería nunca aprovecharse de ellos. Los niños son niños y tienen derechos: a una familia, a la educación, a jugar, a la salud, al respeto, a la intimidad, a crecer en libertad. Nadie es más vulnerable que un niño. Nadie debería estar más protegido que un niño. La información no puede vulnerar nunca sus derechos. Todo lo contrario, tiene que ser un instrumento para su defensa, para su protección. Aquí, en la España del siglo XXI, habrá que seguir luchando mientras en los medios o fuera de ellos, se vulneran sus derechos.

Tendríamos que ser mucho más estrictos con quienes los sobreexponen innecesariamente y con quienes vulneran en los medios los derechos de los niños

Francisco Muro de Íscar,

director de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española
y miembro de la junta directiva de Aldeas Infantiles SOS de España





Autorregulación profesional, una necesidad

La presencia de los menores en los medios de comunicación se ha vuelto más vulnerable en la nueva Sociedad de la Información. Internet abrió un gran horizonte a la profesión periodística, eso ha generado una doble vertiente. Por un lado, se han incrementado las dificultades para proteger a la infancia, pero también han crecido las posibilidades de intervención y difusión en su favor.

En este presente de constante renovación, cuando las leyes van un paso por detrás de las necesidades de la sociedad, la autorregulación profesional es más necesaria que nunca

La Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) no ha querido permanecer al margen de esta realidad. Y su órgano deontológico y de autorregulación,

la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo, ha elaborado un informe con once recomendaciones que orientan a los profesionales y a los medios en el tratamiento de los menores en las informaciones, fotografías o imágenes.

Las pautas de la Comisión son las siguientes:

- Respetar el principio de universalidad de los derechos de los niños y niñas.
- Otorgar prioridad a la protección y al interés superior del menor en la toma de decisiones informativas.
- Vigilar la exactitud y contextualización de los contenidos de las noticias relacionadas con la infancia.
- Rechazar la vulneración de los derechos del menor que persigue obtener beneficios materiales.
- Proteger cuidadosamente la imagen y la identidad de los menores.
- Tratar con especial cuidado lo referente al consentimiento del menor o sus tutores legales.
- Comprobar de forma especialmente cuidadosa la fiabilidad de las fuentes.
- Hacer un uso correcto de la información proporcionada por los menores en las redes sociales y foros de internet.
- Garantizar el derecho a la participación de los niños en los medios de comunicación.

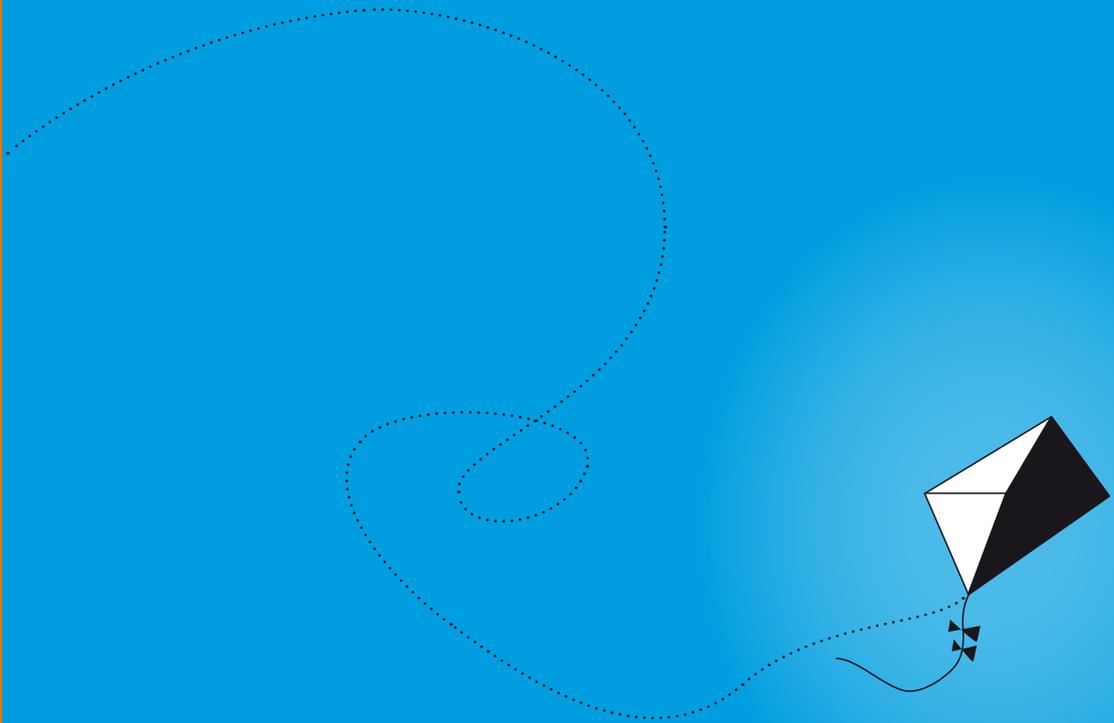
- Asumir el efecto educativo de la labor periodística.
- Asumir el principio de corresponsabilidad de los derechos humanos.

En este presente de constante renovación, cuando las leyes van un paso por detrás de las necesidades de la sociedad, la autorregulación profesional es más necesaria que nunca. En ese contexto, el tratamiento de los menores en los medios debe ser objeto de reflexión y análisis desde el punto de vista deontológico, sin olvidar el interés informativo.



Elsa González,

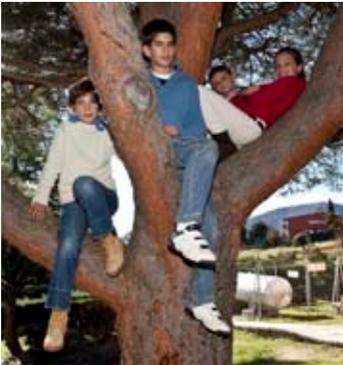
presidenta de la Federación de Asociaciones de Prensa de España (FAPE)



Objetivos
del Código Ético

Nuestro objetivo: un **correcto tratamiento informativo** de la infancia vulnerable

En Aldeas Infantiles SOS, sensibles a todos los factores que pueden afectar a los niños y especialmente a la infancia vulnerable, hemos sido siempre muy conscientes del papel fundamental que ejercen los medios de comunicación en nuestra sociedad. Por este motivo, así como por nuestra vocación de atender a los niños y jóvenes en España desde hace más de cuarenta y cinco años, estamos muy sensibilizados con el tratamiento de las noticias en las que, por unos motivos u otros, ellos son los protagonistas.



Normalmente la infancia vulnerable es bien tratada en los medios de comunicación, pero en algunos casos los profesionales dejan de lado los derechos de los niños. Desde Aldeas Infantiles SOS queremos incidir en la importancia de no caer en sensacionalismos, de ajustar el lenguaje adecuadamente a la situación de los mismos, de velar por su dignidad, de no dar por supuestas ciertos comportamientos familiares, de conceder el beneficio de la duda en ciertas circunstancias... Por este motivo, decidimos trabajar conjuntamente con profesionales de los medios de

comunicación para que se sientan partícipes y se sensibilicen ante la situación de los niños y sean especialmente cuidadosos a la hora de abordar los temas relacionados con los más desprotegidos.

En estos últimos meses hemos encontrado informaciones que nos han alarmado. Titulares como "Un veraneo para los olvidados", en relación a las vacaciones de unos niños que viven en un centro de acogida; o "Justicia alerta de que los delitos de los menores cada vez son más graves", cuando en el cuerpo de la noticia leemos que "el 85% de los jóvenes no reinciden", resaltando lo negativo frente a la noticia positiva, nos reafirman en la necesidad de que pongamos en orden qué debemos o no decir los periodistas al tratar temas de infancia.



Ángel de la Guarda

Y nos pusimos manos a la obra y decidimos organizar unas jornadas con periodistas expertos en temas sociales para abordar conjuntamente la realidad con que se tratan las informaciones sobre infancia vulnerable.

En una primera etapa, nos hicimos unas preguntas para poder abordar correctamente en las jornadas el objetivo que nos habíamos planteado:

¿Qué es un código ético?

Según la Real Academia Española, la palabra código, en su primera acepción es un conjunto de normas legales sistemáticas que regulan unitariamente una materia determinada. En otra de sus acepciones se dice que es el conjunto de reglas o preceptos sobre cualquier materia.

Ético, por su parte, significa conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.

Aldeas Infantiles SOS pretende articular unos consejos útiles que favorezcan el buen hacer de los periodistas que traten informaciones sobre la infancia vulnerable, siempre dentro de un marco de ética profesional.

¿Qué entendemos por infancia vulnerable?

Una persona vulnerable “puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente”, dice la RAE.

Los niños ya son vulnerables en sí mismos, y si añadimos un componente de desprotección, todavía más. Los niños con problemas de exclusión son especialmente sensibles a lo que se puede decir de ellos. Por este motivo son doblemente vulnerables: por su situación personal y por cómo se les puede tratar socialmente.

¿Por qué es conveniente para los periodistas un código ético?

Sin duda, para facilitar la labor de los profesionales de los medios de comunicación que, en ocasiones, se pueden ver limitados al abordar ciertos temas relacionados con la infancia. La propia Ley del Menor prohíbe la difusión de imágenes de los niños que vulneren sus derechos, y a nuestra organización le parece especialmente grave las que vulneran su derecho al honor, que impliquen una intromisión ilegítima en su intimidad y reputación. Pretendemos ofrecer con este código, conjuntamente con



periodistas, unas líneas a seguir para proporcionar herramientas y que, en ningún caso, la integridad de los niños se vea perjudicada.

¿Qué pretendemos con estas jornadas?

Las jornadas que hemos celebrado en Aldeas han sido foro de diálogo, un compromiso con la infancia más vulnerable que nunca debido a la crisis económica. Hemos podido unificar criterios para que ambas partes, los profesionales de infancia, y quienes a través de los medios de comunicación llegamos a la sociedad, vayamos de la mano. En definitiva, son un instrumento que redundará, sin duda, en beneficio de los más pequeños. Hemos pretendido lograr un consenso y plasmar en este libro las conclusiones de estos fructíferos encuentros, para lograr un adecuado trato informativo de los temas relacionados con la infancia.

'Colegiales de Huéscar participan en una replantación forestal'

"Creo que es una noticia positiva. Los niños están plantando árboles en un bosque. Lo que hacen los mayores, los niños lo imitan."



FRASES DE NIÑOS

A lo largo del libro aparecen opiniones que hemos recabado de niños y jóvenes de Aldeas Infantiles SOS que tienen entre 13 y 16 años. Sus impresiones nos ayudan a comprender mejor qué percepción tienen de las noticias en las que la infancia es la protagonista.



ANTES DE ESCRIBIR SOBRE EL ASUNTO YO LE PEDIRIA



QUE PIXELASE MUY BIEN SUS PALABRAS

Jornadas con periodistas especializados: un encuentro especialmente productivo

Si hay algo especialmente enriquecedor cuando se pide la participación de terceros en un proyecto, es comprobar su implicación y la ilusión que ponen en el mismo. Las jornadas que Aldeas Infantiles SOS ha organizado para debatir sobre el tratamiento informativo de la infancia vulnerable han sido especialmente productivas a nivel profesional y personal.

Laura Prieto, Mayte Antona, Isabel Vega, Javier Fernández Arribas y Manuel Mediavilla, aportaron, desde sus experiencias en temas sociales, una clara visión de cómo los periodistas y las empresas periodísticas deben tener una sensibilidad especial en las informaciones en las que los niños y adolescentes sean los protagonistas. De sus aportaciones se han extractado los consejos que forman el Código Ético que presentamos en este libro, pero no queremos dejar pasar la oportunidad de resaltar algunas de sus impresiones.

Ante la disyuntiva de **qué papel deben jugar los medios de comunicación en el tratamiento de la infancia vulnerable**, las aportaciones de los periodistas fueron muy certeras. Para Mayte Antona, redactora jefe de Sociedad en la agencia de noticias Servimedia, “los medios debemos ser mediadores sociales. Tenemos que informar de las situaciones, pero nunca caer en el sensacionalismo”. El periodista Manu Mediavilla, por su parte, considera que “los medios pueden y deben jugar un papel clave. Como depositarios del derecho a la información de los ciudadanos, no sólo tenemos que ofrecer una información veraz, plural y de calidad, sino contribuir a la educación democrática y ciudadana y a la justicia social”. Isabel Vega, redactora jefe de Sociedad en la agencia Europa Press, apela a que “los

“Cuando en la prensa el joven o el niño es la víctima en la noticia se recalcan

medios, ante la infancia vulnerable deben jugar un papel de respeto y reivindicación. De respeto porque su identidad debe siempre ser protegida de modo que sus circunstancias no puedan suponer a futuro un estigma. Y de reivindicación porque es nuestro papel denunciar las vulneraciones de sus derechos, las injusticias de las que son objeto o la desprotección a la que están sometidos". Laura Prieto, de Radio Nacional de España, señala que desde los medios se debe "intentar ponderar la información rigurosa con el uso de un lenguaje escrito, sonoro o visual que no caiga en sensacionalismos y, sobre todo, que no tienda al establecimiento de un juicio mediático que ponga a los niños en el foco informativo. En estos casos hay que olvidarse de las audiencias asumiendo una actitud responsable, tanto por parte del medio como del propio periodista". Javier Fernández Arribas es contundente al afirmar que "es nuestra obligación aportar credibilidad y ser conscientes de la influencia que ejercemos".

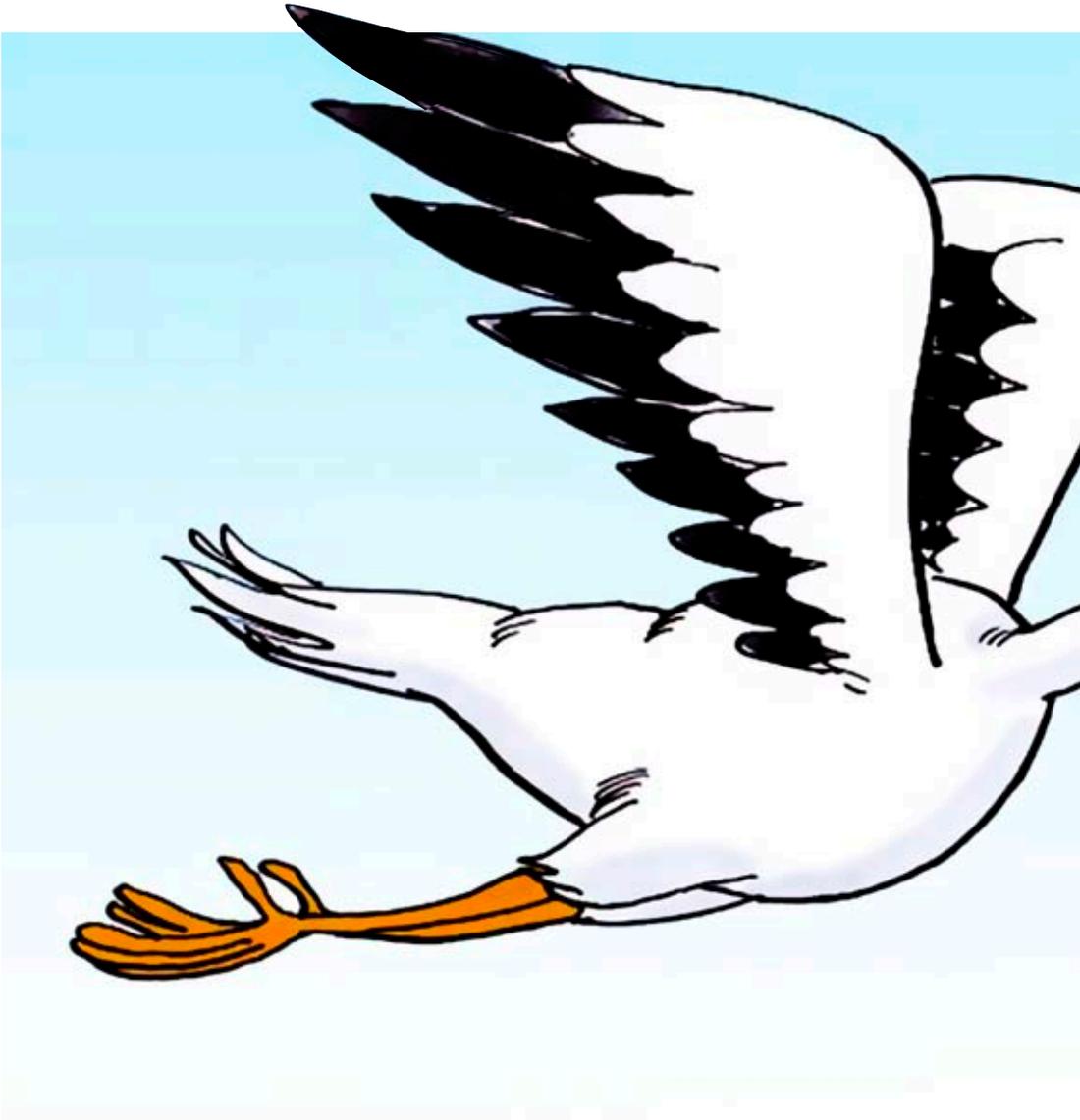
La delgada línea entre el interés general y la protección

Un reto complicado que asume el periodista cuando trata una información sobre la infancia es mantener un equilibrio entre lo que puede ser de interés general y el respeto a los derechos de los niños. Nuestros periodistas expertos lo tienen claro. Para Isabel Vega "siempre tiendo a pensar que informando con honestidad, no debe haber problema. Esto supone reconocer los riesgos que la información puede generar en el bienestar del niño. En todo caso, la intimidad, el derecho al honor y el interés superior del niño deben regir cualquiera de las informaciones".

Manu Mediavilla, que ha sido testigo de situaciones de desprotección de la infancia en muchas partes del mundo, cree que "en el caso que nos ocupa los límites están claros porque vienen marcados por la Convención de la ONU, jurídicamente vinculante para España, y por nuestra Ley de Protección del Menor. Además, tenemos la referencia de la deontología periodística y de la llamada



sus cualidades. Sin embargo, cuando es el causante del problema sucede lo contrario.





autorregulación, pero que, por desgracia, en nuestro país es casi una broma de mal gusto porque es burlada sin el menor pudor por medios y periodistas”.

Internet y redes sociales, sí, pero...

Javier Fernández Arribas puso sobre la mesa uno de los problemas que han surgido por el uso de Internet y las redes sociales. “Existe una necesidad de regular Internet.

Cualquier niño es mucho más vulnerable a través de las nuevas tecnologías. Y no solo compete a los profesionales del periodismo, sino también a los gestores. Y aún más, creo que es responsabilidad de todos los actores sociales: políticos, educadores y profesores o periodistas”. Mayte Antona considera que “nuestro deber como comunicadores es concienciar a los ciudadanos de que las redes sociales no son dogma de fe”.



En general, con las redes sociales hemos perdido un poco el norte y hemos puesto el índice en la inmediatez y en el anonimato antes que en otras cuestiones fundamentales como la ética y el respeto”. Como todas las personas tienen acceso a publicar sus comentarios en Internet, “debemos atajar las consecuencias de lo que publican los mal llamados ‘periodistas ciudadanos’,

concluye Manu Mediavilla. Nosotros, como profesionales de la información debemos contribuir a desenredar las redes sociales”.

Nuestro granito de arena como organización

Como ONG de infancia, nos despertó especial interés lo que los periodistas piden a las organizaciones sociales para que puedan desarrollar con mayor rigurosidad su labor. La autocrítica siempre es buena y escuchar lo que opinan de nosotros nos ayuda a conseguirlo.

Laura Prieto cree fundamental que “las ONG se unan para que trabajen desde el terreno político la tolerancia cero ante informaciones mal enfocadas, mal contrastadas o que de alguna manera vulneren los derechos de los menores”. Isabel Vega pide que “las organizaciones sociales deben ser voces de referencia expertas que nos den un punto de vista informado sobre los asuntos que tratamos. Cuando un periodista llama a una ONG para pedir una opinión y recibe como respuesta un “no nos pronunciamos”, recurrirá a quien sí se pronuncie, y ese, por desgracia, no es siempre el que más sabe sobre infancia”. Manu Mediavilla aporta, de una manera concisa, lo que pide como periodista a las ONG de infancia: “Transparencia para facilitar una relación de confianza, rapidez porque la información periodística tiene su ritmo y no espera. El

Creo que la mayoría de noticias sobre niños y jóvenes que aparecen en la prensa son negativas porque le dan más importancia a lo malo

silencio puede ser muy malo para la organización, y por último, coherencia para no "mimar" a unos determinados medios, sino generar vínculos con clara vocación y compromisos sociales".

Otros temas clave

La importancia de la Universidad, concretamente en la carrera de Periodismo, centró parte del debate, que incidió, sobre todo, en el valor que hay que darle a la asignatura de Ética Periodística, que lamentablemente ha desaparecido de los planes de estudio de algunas.

La autorregulación de cada profesional también fue un punto fuerte del diálogo. Independientemente de criterios empresariales, es el propio periodista el que debe medir dónde están los límites de la información que tiene entre manos.

Un tema aparte es la dificultad por la que están pasando, en estos momentos de crisis, las empresas periodísticas, que contribuye a tener redacciones escasas de recursos humanos. Menos periodistas con más trabajo provoca que haya menos tiempo para cuidar las informaciones.

La publicidad con menores también se trató en el debate. Se está haciendo un uso desmedido de los niños y su imagen pública que, de alguna manera, vulnera su adecuada protección. Hay que proteger a los niños por encima de los intereses de algunos padres.

En conclusión, no hay nada más satisfactorio que un trabajo bien hecho, con rigor y responsabilidad, dando lo mejor de uno mismo. Así es como debe actuar todo profesional de la información, y con más celo, si cabe, cuando tratamos temas sobre infancia vulnerable. Los niños nos lo agradecerán.

¡Lee este
capítulo!

Te interesa



Consejos

para los periodistas

Código Ético: **consejos** para los periodistas

A continuación presentamos una serie de consejos para que, entre todos, consigamos mejorar la calidad de las informaciones que afectan a la infancia vulnerable. Creemos en la independencia y voluntad del periodista, y somos conscientes de que todo lo que exponemos es ya sabido, pero también nos parece que en determinados momentos viene bien recordarlo y tenerlo presente. Nosotros, como Aldeas Infantiles SOS nos comprometemos a facilitar informaciones veraces y rigurosas, y facilitaros vuestro trabajo. Todos podemos poner nuestro granito en favor de los niños. De parte de los niños: ¡gracias!

El Área de Comunicación de Aldeas Infantiles SOS os presenta a continuación una serie de consejos, conclusiones de las jornadas celebradas con destacados periodistas, para que podamos ofrecer a los ciudadanos, entre todos, la mejor información sobre la infancia. Queremos haceros partícipes y que hagáis vuestras estas recomendaciones en vuestro trabajo diario.

Deben primar los principios éticos. Esta máxima debe estar presente siempre en cada uno de los periodistas. No debe quedarse en una asignatura que se estudió en la Universidad. La ética profesional ayuda a mantener el bienestar social, y en consecuencia, el de los niños y jóvenes objeto de nuestras informaciones. Ante la competencia laboral o los objetivos empresariales, hay que actuar con responsabilidad, siguiendo los preceptos de la normativa o leyes que guían nuestra actividad profesional.

Apelar al rigor y celo profesional. La responsabilidad como periodistas obliga a desarrollar de forma justa nuestro trabajo, intentando cooperar, en la medida que se pueda, con el bien común, poniendo siempre empeño en desarrollar la mejor información posible. Nuestra labor puede tener consecuencias en terceras personas.

Contrastar siempre la información con otras fuentes. Es una máxima que debemos aplicar siempre los periodistas, pero que, a menudo, dejamos de hacer por falta de tiempo. Tener otros puntos de vista, o corroborar una noticia con varias fuentes, hará que nuestra información sea más rigurosa.

La intimidad personal y familiar, el derecho al honor y la propia imagen, y el interés superior del menor, deben regir cualquiera de las informaciones. Sin duda, tres premisas que siempre

No hay que creer todo lo que sale en internet, está muy manipulado.



hay que tener presente a la hora de informar sobre la infancia. El niño no sólo es el protagonista de la información, sino que como persona especialmente vulnerable está amparado por derechos que bajo ningún concepto podemos quebrantar.

Debemos informar de los niños como si fueran nuestros propios hijos. No hay mejor ejercicio que empatizar con los niños que son protagonistas de nuestra información. Pensar por un momento que podrían ser nuestros hijos nos permite tratar la noticia con el rigor y la sensibilidad que merecen estos niños.

No magnificar y no alarmar. Debemos ceñirnos a la verdad. Lo único que podemos conseguir alarmando a los ciudadanos con una información es perder nuestra propia credibilidad. El sensacionalismo produce, simplemente, una “falsa sensación de victoria” a corto plazo.

Favorecer la especialización de los periodistas. Cuanto más conozcamos las realidades de la infancia vulnerable, mejor podremos plasmarla en nuestras informaciones. Somos conscientes de las dificultades que atraviesan los medios para poder contar con profesionales especializados en temas sociales, por eso, los periodistas debemos realizar un esfuerzo en investigar y conocer lo mejor posible los asuntos que tratamos.

Contextualizar los sucesos. Debemos tener cuidado no sólo en lo que hablemos de los niños y jóvenes, sino también de su círculo social. Informaciones malintencionadas, exageradas o alarmistas sobre sus familiares pueden generar conflictos en los menores de manera que no supongan un estigma en el futuro.

No utilizar el morbo ni el sensacionalismo, sobre todo en los titulares. El titular debe llamar la atención del lector, oyente o telespectador, pero debemos tener cuidado en no traspasar la delgada línea que separa un titular atractivo de uno que genera morbo. Hablando de infancia vulnerable, más vale quedarnos cortos que pasarnos.

Resaltar lo positivo antes que lo negativo. Con toda seguridad podemos sacar aspectos positivos en nuestra información. La manera de tratar una información o de extrapolar los datos de una estadística que habla sobre infancia, son esenciales para que el resultado ofrezca ese cariz positivo.

Las redes sociales no son dogma de fe: educar para un uso correcto. No podemos frenar su avance y debemos sumarnos a su éxito, pero ¡ciudadano!, teniendo en cuenta

que las redes sociales son una herramienta; un medio, nunca un fin. Nosotros, como periodistas, tenemos la obligación de educar a los ciudadanos para que aprendan a hacer un correcto uso de las mismas.

Cuesta lo mismo escribir una buena información que una mala: trabajemos con autocrítica. El esfuerzo es el mismo, trabajemos bien y con rigor porque debemos tener en cuenta que “no todo vale”. Hagamos un pequeño paréntesis (que siempre hay tiempo) para valorar el enfoque que estamos dando a la información, midamos qué podemos cambiar o no y, sobre todo, quedémonos satisfechos con el trabajo realizado porque hemos dado lo mejor de nosotros mismos. Midamos las consecuencias que nuestro trabajo puede generar.

Respeto hacia la identidad de los niños, ya que siempre debe ser protegida de modo que sus circunstancias no puedan suponer un estigma. Por encima de todo debemos ser los máximos protectores de la identidad de los niños que protagonicen nuestra noticia. Ni siquiera debemos contextualizar su círculo social, para evitar que puedan ser identificados en su ambiente más cercano. Los periodistas contamos con recursos suficientes para no desvelar ningún dato que pueda poner en peligro la identidad del niño.

Denuncia de las vulneraciones de sus derechos, las injusticias de las que son objeto o la desprotección a la que están sometidos.

Lamentablemente, cada día llegan a nosotros informaciones de injusticia social. Los niños son especialmente vulnerables ante este tipo de hechos. Por ese motivo, nosotros, como periodistas, debemos tomar partido y, a través de nuestras informaciones, realizar una labor de denuncia social. Por otra parte, también tenemos la obligación de informar sobre las buenas prácticas e iniciativas sociales, que las hay, que contrarrestan la desprotección o abusos a los que se pueden ver sometidos los niños.

Evitar referencias al niño o su familia por su procedencia o religión.

Las denominaciones xenófobas o despectivas no son admisibles, ni suelen ser relevantes para la información. Da igual la procedencia o sus creencias religiosas, lo importante es que son niños los que aparecen en la noticia.

Evitar dar datos que identifiquen a un niño bajo el sistema de protección. Los niños que viven bajo un sistema de protección (una Aldea Infantil SOS, en una familia de acogida o cualquier otra medida), pueden verse estigmatizados si sale a la luz el lugar dónde viven, que



en muchos casos puede obviarse. Son niños totalmente socializados, cuya única particularidad es que viven separados de sus padres en un entorno diferente al biológico.

Los niños no deben hacer declaraciones a los medios de comunicación ante hechos que vulneren su intimidad; no debemos utilizarlos como fuente, ni siquiera aunque quieran contar lo que les ha sucedido. Debemos buscar la información entre sus progenitores, profesores, educadores, etc. También debemos cortar de raíz la utilización o sobreexposición que algunos padres hacen de sus hijos. Hay que recordar siempre que prevalece el interés superior del niño.



Para tener
siempre
en cuenta



Leyes
y normativas

No debemos olvidar : **Leyes** y normativas



A continuación enumeramos algunas de las normativas que es necesario tener presente a la hora de informar sobre infancia.

Internacionales

Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas

<http://www.un.org/es/> ¹

Convención sobre los Derechos del niño

Entrada en vigor el 2 de septiembre de 1990

<http://www.un.org/es/events/childrenday/key.shtml> ²

Nacionales

Constitución Española de 1978

Capítulo III, Título I. La obligación de los Poderes Públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y, con carácter singular, la de los menores.

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/index.htm> ³

Ley orgánica 1/1996

De protección jurídica del menor, de modificación parcial del código civil y de la Ley de enjuiciamiento civil.

Es conveniente revisar las modificaciones posteriores de la Ley.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1996-1069> ⁴

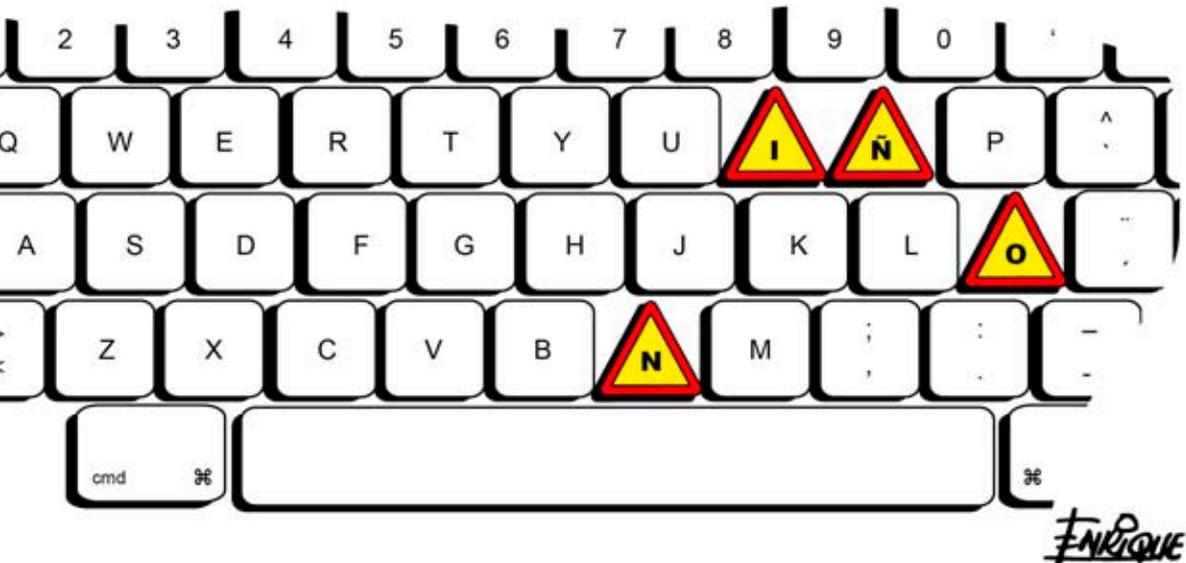
Ley orgánica 5/2000, de 12 de enero

Reguladora de la responsabilidad penal de los menores

<http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-641&p=20121228&tn=2> ⁵

Leyes Especiales de las Comunidades Autónomas

Consulta las diferentes leyes en los Boletines Oficiales de cada comunidad autónoma



Profesionales

Código Deontológico de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE)

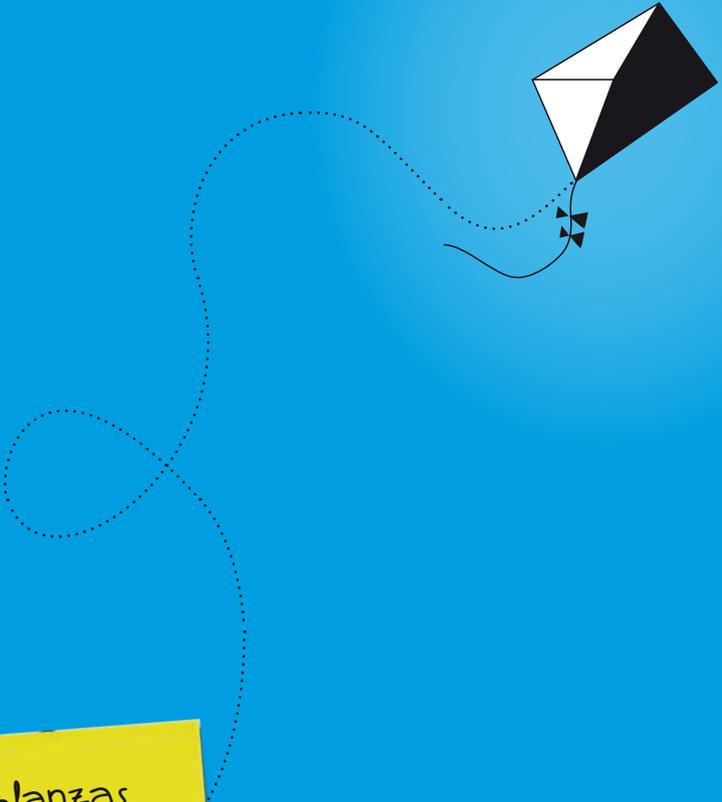
<http://www.fape.es/codigo-deontologico.htm> ⁶

Declaración de principios de conducta de los periodistas de la Federación Internacional de Periodistas (f.i.p.), y pautas y principios de la Federación Internacional de Periodismo

<http://www.ifj.org/es> ⁷

Código Europeo de Deontología del Periodismo. Consejo de Europa





Remembranzas
de nuestros
colaboradores

Biografías



ANTÓN (Oscar Garibaldi y Alberto Blesa)
Ilustradores

Ciudadanos del mundo y humoristas
gráficos desde antes de que
los chistes se enviaran por fax

Antón, es el pseudónimo que sirve para camuflar a Oscar Garibaldi y Alberto Blesa, ciudadanos del mundo y humoristas gráficos desde antes de que los chistes se enviaran por fax.

Tanto Óscar como Alberto nacimos allá por el siglo XX aunque permanecemos jóvenes de espíritu. En nuestra azarosa vida profesional hemos sido despedidos de muchos e importantes medios de comunicación que ahora no vienen al caso.

Entre nuestros proyectos más inmediatos está el de acertar una buena primitiva y jubilarnos antes de lo que dice el Gobierno.

A large, stylized signature of the name 'Antón' in a light blue, cursive font. The signature is written with thick, expressive strokes and extends across the width of the page, with a long, flowing tail that curves downwards and to the right.



Elsa Gonzalez

Presidenta de la Federación de Asociaciones de Prensa de España.

Estuve durante tres décadas en la Cadena COPE, gran parte como redactora-jefe de Sociedad y Cultura y responsable de la información de la Casa Real

Soy natural de Madrid. Desde 2010 presido la FAPE (Federación de Asociaciones de Periodistas de España).

Me doctoré en periodismo por la Universidad San Pablo CEU, donde impartí clases de radio durante 12 años, además de profesora del Máster CEU-COPE.

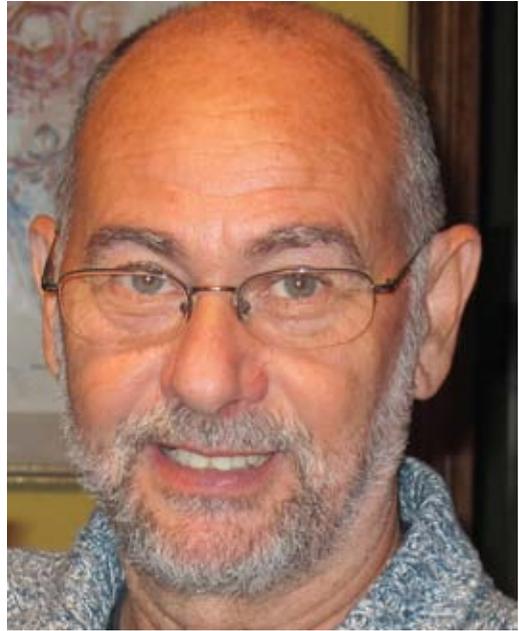
Comencé mi trayectoria profesional en el diario Pueblo. Trabajé varios años en la Cadena SER y, durante tres décadas, en la Cadena COPE, gran parte como redactora-jefe de Sociedad y Cultura y responsable de la información de la Casa Real.

Me sentí halagada al recibir el Premio del Club Internacional de Prensa a la mejor labor radiofónica de 2004.

Soy coautora de varios textos y libros relacionados con el periodismo (especialmente sobre radio, mujer y periodismo especializado).

Soy patrono de la Fundación para la Humanización de la Medicina.

Ronzales



ENRIQUE (Enrique Pérez Penedo)
Ilustrador

Los numerosos premios nacionales e internacionales obtenidos por mis dibujos me han servido para tener las estanterías llenas de **recuerdos a los que hay que quitar el polvo.**

Dibujante de humor y diseñador gráfico, o sea, pobre con mucha imaginación.

Nací en Alicante, en 1951 , el mismo año que Isabel Preysler, –aunque supongo que ella lo negará–.

Desde 1972 publico ininterrumpidamente mis dibujos en el diario Información de Alicante, habiendo colaborado también en numerosas publicaciones de carácter nacional y regional (diario Marca; Hoja del Lunes, de Alicante; Idealidad; Mediterráneos; Así; Noticiero Ecisa; Campus TV...).

Los numerosos premios nacionales e internacionales obtenidos por mis dibujos me han servido para tener las estanterías llenas de recuerdos a los que hay que quitar el polvo. Algunos, escritos en extranjero, hasta parecen algo importante.

En la actualidad soy director del Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante y presidente de FECO-España (Federation of Cartoonists Organisations).





Esteban (José Manuel Esteban)
Ilustrador

En 2007 salió a la luz ‘Saludos desde los Medios’, libro de recopilación de mis viñetas

En 1985 publiqué mi primera viñeta en el dominical de ABC. Entre 1987-88 mis viñetas se veían en el diario Ya de Madrid. Y en 1989 recibí el Premio Mingote.

Soy licenciado en Filología Alemana por la Universidad Complutense de Madrid, y he realizado viajes de estudios por Alemania, Austria, Países Bajos, Italia, Bélgica.

Mi primera exposición de viñetas fue en la sala Beatriz del Banco Popular, en Madrid en 1991. También he expuesto en otras salas madrileñas, así como en Jerez, Huelva, Orense e Innsbruck (Austria).

Entre 1995 y 2010 publiqué ilustraciones para el diario Cinco Días, para diversas revistas (Escritura Pública, Ejército, Tierra...) y para numerosas agencias publicitarias (TBWA, REMO, Mccann-Ericsson, TABSA, Young-Rubicam, Decoestudio, Virfrán, Complot Creativo, Propulsa...)

En 2001 comencé a publicar una viñeta diaria para el Diario de Sevilla y posteriormente para el resto de cabeceras del Grupo Joly.

Desde 2003 mis viñetas se publican en La Razón, desde 2012 en su edición digital.

En 2007 salió a la luz Saludos desde los Medios, libro de recopilación de viñetas (Ed. Nausicaa).

También he sido profesor en la Universidad Humboldt de Berlín, en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Huelva.

En 2013 la Fundación Mutua me dedicó una retrospectiva.

Esteban



Francesc Torralba

*Presidente del Observatorio de Ética
de Aldeas Infantiles SOS de España
y miembro de la Junta Directiva*

He publicado más de setenta libros de filosofía sobre temas muy variados, además de gran número de artículos en diversas revistas especializadas, y suelo tener intervenciones en los medios de comunicación social

Francesc

Nací en Barcelona el 15 de mayo de 1967. Estudié Filosofía en la Universidad de Barcelona y Teología en la Facultad de Teología de Cataluña. En 1990 terminé la licenciatura en Filosofía y recibí el Premio Extraordinario de Licenciatura al mejor expediente académico. Posteriormente amplí estudios en la Universidad de Copenhague, donde estudié danés para escribir una tesis sobre el pensador Søren Kierkegaard, que defendí en 1992 y por la que obtuve el Premio Extraordinario de Doctorado a la mejor tesis de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona.

He tenido el honor de recibir muchos premios de ensayo en lengua catalana y he publicado más de setenta libros de filosofía sobre temas muy variados, además de gran número de artículos en diversas revistas especializadas, y suelo tener intervenciones en los medios de comunicación social, generalmente en Catalunya, pero también en otros lugares de España.

En la actualidad soy Profesor de la Universidad Ramon Llull de Barcelona e imparto cursos y seminarios en otras universidades de España y Sudamérica. Enseño Historia de la Filosofía Contemporánea y Antropología Filosófica y alterno esta actividad con la literatura, las conferencias y congresos en los que participo. Asimismo, dirijo la Cátedra de Pensamiento Cristiano del Obispado de Urgell, la cátedra Ethos de Ética Aplicada en la Universidad Ramon Llull y desde mayo de 2011 soy Presidente del Consejo Asesor para la diversidad religiosa de la Generalitat de Catalunya.

Tengo el honor de presidir el comité de ética asistencial de la Fundación Sar-Quavita, el comité de ética de MC Mutual, el comité de ética de la Policía de Cataluña y el Observatorio de ética de Aldeas Infantiles SOS de España (y desde junio de 2012 soy miembro de su Junta Directiva).

En diciembre de 2011 fui nombrado por Benedicto XVI consultor del Consejo Pontificio de la Cultura de la Santa Sede. Soy vicepresidente de la Sociedad Hispánica de Amigos de Søren Kierkegaard (SHAK).

Soy gran aficionado al deporte, especialmente al atletismo y ciclismo. También me apasiona la montaña y siempre estoy dispuesto a hacer alguna escalada por los Pirineos o los Picos de Europa, donde encuentro una gran inspiración. Estoy casado y soy padre de cinco hijos.



Francisco Muro de Íscar

Director de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española y miembro de la junta directiva de Aldeas Infantiles SOS de España.

He escrito diversos libros, entre ellos,
"Ética en la información. Códigos
Deontológicos de los medios de
comunicación nacionales y extranjeros"

Francisco

Soy periodista, aunque también estudié Derecho. Desde 2005, ocupo la dirección de Comunicación y Marketing del Consejo General de la Abogacía Española. He sido director de los diarios "YA" y "La Información de Madrid", de la revista "Economía y Finanzas" y del programa de radio "La Rebotica" y subdirector del diario "Arriba". También he dirigido la agencia de comunicación Grupo Quator y la editorial Quindici Editores, y fui asesor de Comunicación en el Gabinete de Prensa del Ministerio de Educación y de la revista "Información Comercial Española". Escribo dos columnas semanales a través de la agencia Europa Press.

He escrito diversos libros, entre ellos, "Ética en la información. Códigos Deontológicos de los medios de comunicación nacionales y extranjeros"; "Victor de la Serna, Compañero"; "La Universidad de las puertas cerradas"; "Castellanos y leoneses por derecho", y he sido director y coautor de "Un enfermo en casa" y "Universo Alzheimer". Al final, sólo un periodista enamorado de su profesión que cuenta historias.





Gallego & Rey (José Gallego y Julio Rey)
Ilustradores

Rey aporta el criterio periodístico de la información sobre todas las cosas, la selecciona y la estira mentalmente hasta encontrar el punto donde se crispa. Gallego se encarga de “deformar” la información porque caricaturiza los rostros de todos sus protagonistas

José Gallego (Madrid, 1955) y Julio Rey (Madrid, 1955) nos conocimos en la redacción de Diario 16 en enero de 1980. Durante un año, Gallego y Rey cumplimos por separado misiones distintas en el periódico como ilustradores

Una cartón, primero semanal y enseguida de tres apariciones a la semana sobre televisión fue el primer trabajo que les encargó la dirección del diario y fue el primero que firmamos "Gallego & Rey". En síntesis Rey hacía el papel de guionista y Gallego el de dibujante. Nuestro éxito fue inmediato. Caricaturizábamos la televisión de una manera sarcástica, casi feroz.

En 1983 Gallego & Rey nos incorporamos a la sección de opinión del periódico: El argumento pasó a ser la actualidad política. Hasta 1989 nuestra tira salía cada día en las páginas de Diario 16. En abril de ese mismo año aceptamos una oferta del periódico El País. A la salida del rotativo de la calle Miguel Yuste, que se produjo por diferencias de criterio con la dirección del periódico, regresamos a las páginas de Diario 16, donde continuamos trabajando, alternándolo, cada vez más frecuentemente, con otros campos: publicitario, institucional...

En otoño de 1992, recibimos una oferta de la cadena de televisión privada Tele 5 para realizar una tira de humor en el informativo de máxima audiencia de dicha cadena, trabajo que realizamos hasta 1997 con considerable éxito.

A mediados de 1996 abandonamos las páginas de Diario 16 para trasladarnos a las del diario El Mundo, donde continuamos publicando nuestro cartoon político; alternándola con otras publicaciones como la revista de información social Semana.

En 1999 Correos y Telégrafos nos encarga uno de los proyectos más ambiciosos y atractivos para un viñetista: ilustrar la *Historia de España*, desde Atapuerca hasta nuestros días, en setenta y dos sellos.

El sistema de trabajo ha sido siempre el mismo, como todavía lo es. Rey aporta el criterio periodístico de la información sobre todas las cosas, la selecciona y la estira mentalmente hasta encontrar el punto donde se crispa. Gallego se encarga de "deformar" la información porque caricaturiza los rostros de todos sus protagonistas. La tira de Gallego y Rey es, básicamente, un cuestionamiento de actitudes políticas. Las líneas de la caricatura se encargan de hacer tensa esa cuestión. Por ser caricatura no es dócil nunca. Y la tira, sin estar marcada ideológicamente, es, sobre todas las cosas, un testimonio revulsivo tocado, eso sí, por una gota de ácida ternura.

Estamos muy agradecidos por los numerosos premios que nos han otorgado gracias a nuestro trabajo.



Idígoras y Pachi

Ilustradores

Se han expuestos nuestros dibujos en
Brasil, Argentina, Portugal, Honduras,
El Salvador, Francia, Estados Unidos y en
nuestro pueblo, Rincón de la Victoria

Ángel Rodríguez Idígoras (Málaga, 1962) y Francisco Javier Rodríguez Idígoras (Málaga, 1969) formamos la pareja de humoristas gráficos Idígoras y Pachi.

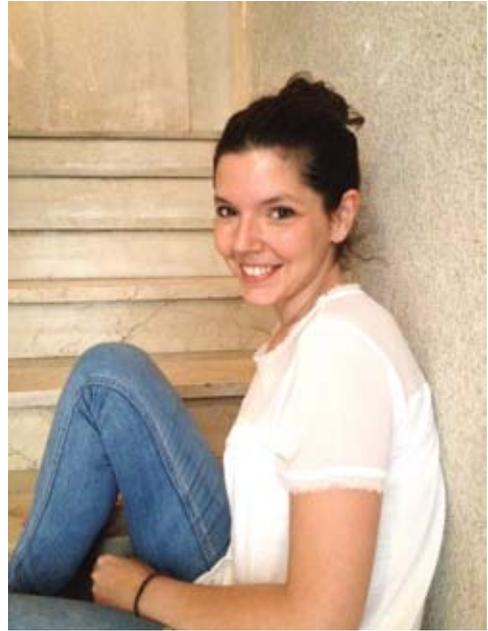
Comenzamos a publicar, por separado, en Sur, La Gaceta de Málaga, El Sol del Mediterráneo y Diario Málaga. En 1992 nos convertimos en pareja humorística publicando en la revista El Jueves, y desde 1994, en el diario El Mundo. También hemos publicado en El Mundo de la Tarde, El Periódico de Cataluña, en el Grupo Correo, La Voz de Cádiz, SuperMortadelo, Puta Mili, El Médico, el Periódico de La Farmacia, La Bombonera, etc...

Hemos ilustrado varios libros como "Platero y yo", "Historia ilustrada de la Medicina", "14 aprendizajes vitales", "Aventuras de 51 magos y un fakir de Cuenca", "Los 33 reyes magos", "El caso de la pizarra embrujada" y "El decimotercer mundo y otros pobres", entre otros. Además hemos publicado cinco libros de "Pascual, mayordomo real", uno de sus personajes más conocidos.

Se han expuestos nuestros dibujos en Brasil, Argentina, Portugal, Honduras, El Salvador, Francia, Estados Unidos y en nuestro pueblo, Rincón de la Victoria.

Tenemos menos premios que estanterías, así que hay sitio para más, si alguien se anima.

Pachi



Isabel Vega

*Redactora Jefe de Sociedad
de Europa Press*

Me indigna profundamente la injusticia, creo en el periodismo como canalizador de las reivindicaciones sociales y defiendo por encima de todo el **derecho ciudadano a recibir una información honesta.**



Siempre he pensado que escribir sobre las personas es lo mejor que puede pasarle a un periodista y por eso, dedicándome como me dedico a la Inmigración, la Igualdad de Género, la Infancia y la Dependencia, me considero una afortunada.

Estudí en la Universidad Francisco de Vitoria, aunque me licencié en Ciencias de la Información por la Complutense de Madrid.

He trabajado en varios medios desde que empecé a ejercer, hace algo más de diez años, de los que ya he cumplido siete en la sección de Sociedad de la Agencia Europa Press.

Me indigna profundamente la injusticia, creo en el periodismo como canalizador de las reivindicaciones sociales y defendiendo por encima de todo el derecho ciudadano a recibir una información honesta. Como todos, meto la pata, pero procuro estar a la altura de las circunstancias. Informar sobre y para las personas merece todos los esfuerzos.

Abel Vega



Javier Fernández Arribas

Periodista

He dirigido el estudio
"Cómo informar sobre infancia y violencia".

Soy periodista y director del estudio *“Cómo informar sobre violencia contra la mujer en las relaciones de pareja”*, un manual de orientación y consulta para todos los profesionales relacionados con la lacra de la violencia de género en España. También he dirigido el estudio *“Cómo informar sobre infancia y violencia”*.

Experto en información política nacional, seguridad, defensa e internacional. He sido director de Informativos y Programas de Punto Radio entre 2004 y 2010 y, actualmente, dirijo la revista *“Atalayar entre dos orillas”*. También colaboro como analista político en TVE 24 horas, Telemadrid, Diariocrítico, R21, RNE y COPE.

Entre otras funciones, he sido subdirector de la agencia Colpisa de 1998 a 2004; subdirector de Informativos de Onda Cero de 1992 a 1998, y corresponsal diplomático e internacional en COPE entre 1979 y 1990 y en El Independiente de 1990 a 1991.

Soy autor también del libro *“Casco azul, soldado español”* sobre el trabajo de los soldados españoles en los Balcanes.

Recibí el premio europeo Salvador de Madariaga; el premio nacional de comunicación de UNICEF; la antena y el micrófono de oro de la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España.





José Manuel Puebla

Ilustrador

Compaginaba mis colaboraciones con la docencia en Enseñanza Secundaria. En 2006 decidí dedicarme por completo a los encargos editoriales

Natural de Cartagena, comencé a dibujar en semanarios gratuitos de Sevilla, y posteriormente, en diarios regionales de Murcia donde compaginaba mis colaboraciones con la docencia en Enseñanza Secundaria. En 2006 decidí dedicarme por completo a los encargos editoriales.

Mis dibujos se han publicado en libros de texto para la enseñanza de español de nivel universitario en EEUU y Canadá (Editorial Vista Higher Learning, Boston, MA), en Francia (Editorial Delagrave), y próximamente en Brasil (Editora Saraiva).

Soy autor de dos libros '*Con buen talante*' (2005. Doblemente premiado en el salón del Cómic de Barcelona: Autor revelación, y Mejor Dibujante), y '*Por no llorar*' (Autoedición. 2009).

He coordinado charlas, impartido varios talleres de Humor gráfico, y participado en diferentes mesas redondas, y exposiciones colectivas.

También he colaborado en diferentes medios nacionales como Diario 16, La Gaceta de los Negocios, El Economista, y regionales de Murcia.

Actualmente dibujo en las páginas de opinión del diario ABC, y del regional La Verdad.

¡Cuent Puebla



Laura Prieto
Periodista

Soy diplomada Internacional en Marketing Social por la UNESCO y en la actualidad dirijo el programa Sector.3 de Radio Exterior de España. Me interesan los temas sociales

Laura Prieto

Madrileña de nacimiento, ingreso en 1981 en Radio Nacional de España como programadora en Hilo Musical. En la actualidad dirijo el programa Sector.3 de Radio Exterior de España y los espacios Fila O. Fundación Juan March, Matiné y Música Joven en Radio Clásica. He sido directora y presentadora de los programas Sala de Cámara, Salón de Radio Clásica, Europa en la Onda y Verbo Sonoro, y participado en el programa Música sobre la Marcha. He sido directora y presentadora del programa Música Clásica en Onda Madrid (1989-1990) y entre 2003-2007 Jefa del Departamento de Tratamiento de Documentación Escrita de RNE, siendo, desde 1996 responsable de análisis en la misma unidad.

Diplomada Internacional en Marketing Social por la UNESCO y la Universidad de Lombardía, en la actualidad soy profesora asociada de la Universidad Complutense de Madrid en los Máster de Comunicación Social y Escritura Creativa y de la asignatura Información en Radio y profesora del Máster en Documentación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid.

He sido profesora de los Máster de Documentación en las Universidades Complutense y Carlos III de Madrid, de Documentación Informativa en el Centro Universitario Villanueva y de Administración y Gestión de Bibliotecas y Unidades de Información de la Universidad Carlos III de Madrid, así como del Instituto Oficial de RTVE y del Instituto Madrileño de Estudios Documentales.

Autora de dos monografías sobre Juan José Mantecón, así como de la biografía y estudio musical Claudio Prieto: notas para una vida y Pensamiento musical: conversaciones con Claudio Prieto. He publicado también diversos ensayos y numerosos artículos sobre temas de la vida musical española, de documentación en medios de comunicación y sobre propiedad intelectual. He colaborado en el Diccionario Iberoamericano de la Música y en el Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia con varias biografías de compositores españoles, y realizado comentarios para publicaciones y discos, así como programas de conciertos.

Soy autora del texto de la cantata La Bella Desconocida. Homenaje a la Catedral de Palencia, estrenada en 1994, así como del poema introductorio Alma mía, recuerda... en la Cantata Manriqueña "Ni miento ni me arrepiento", de Claudio Prieto, para la que también he seleccionado y adaptado los textos de Jorge Manrique. He creado, por otra parte, el libreto para el ballet Vuelo de Majas, del mismo autor.



Manu Mediavilla
Periodista

Mi apuesta personal por el periodismo social e igualitario confluye con otra colectiva en defensa del periodismo digno y al servicio del derecho a la información de la ciudadanía

Soy periodista desde hace más de 35 años.

Entre 1978 y 2010 trabajé en el Grupo Vocento, primero en 'El Correo' de Bilbao; después como corresponsal en Londres, Buenos Aires y México (en 1991 cubrí también la Guerra del Golfo en Bagdad, Ammán y Jerusalén Este), y finalmente como corresponsal de temas sociales y reportajes en Madrid y responsable de Sociedad de la agencia Colpisa.

Desde julio de 2010 soy reportero 'freelance' especializado en temas sociales y sanitarios. Durante dos años publiqué dos reportajes semanales sobre salud en el Grupo Joly, en 2011 escribí la mayor parte de contenidos del blog "50 años, 50 historias" en el 50º aniversario de Amnistía Internacional, y he colaborado con la Oficina de la OIT para España en un par de actividades contra el trabajo infantil.

Mi apuesta personal por el periodismo social e igualitario confluye con otra colectiva (desde el Sindicato de Periodistas de Madrid, del que soy secretario general) en defensa del periodismo digno y al servicio del derecho a la información de la ciudadanía.

**Mayte Antona**

*Redactora jefe de la sección de Sociedad
de la Agencia de Noticias Servimedia*

Me rebelo ante la injusticia y la desigualdad
y lucho por un mundo mejor para todos,
pero sobre todo para mis dos queridos hijos

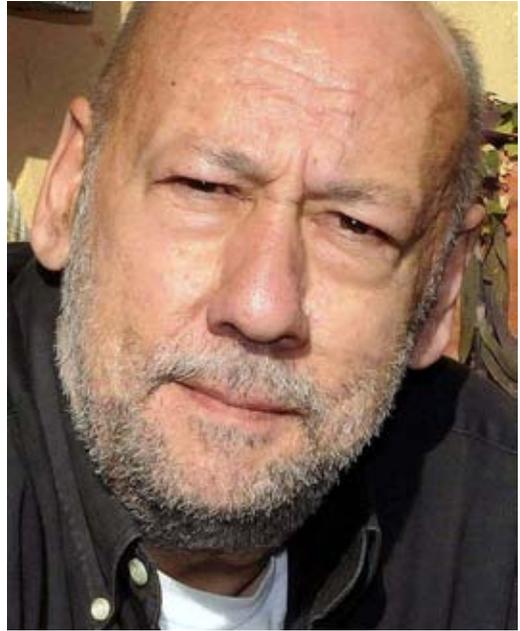
Soy Mayte Antona, redactora jefe de la sección de Sociedad de la agencia de noticias Servimedia. Llevo 24 años haciendo información social que es mi pasión periodística. He tenido la suerte de trabajar en Antena 3 Radio, en la Cope, en la revista Marie Claire, en Diario 16 y he dirigido la revista infantil Megatrix.

Me rebelo ante la injusticia y la desigualdad y lucho por un mundo mejor para todos, pero sobre todo para mis dos queridos hijos.

En estos 24 años de profesión he recibido tres premios periodísticos. Unicef me premió por un reportaje que hice en Diario 16 sobre el hambre en Etiopía, la Fundación Antisida, por otro trabajo periodístico sobre el sida como problema social y el Consejo General del Poder Judicial me distinguió por mi contribución a la lucha contra la violencia de género.

Soy miembro de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) y socia fundadora de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (Anis).

Mayte Antona



Sir cámara
Ilustrador

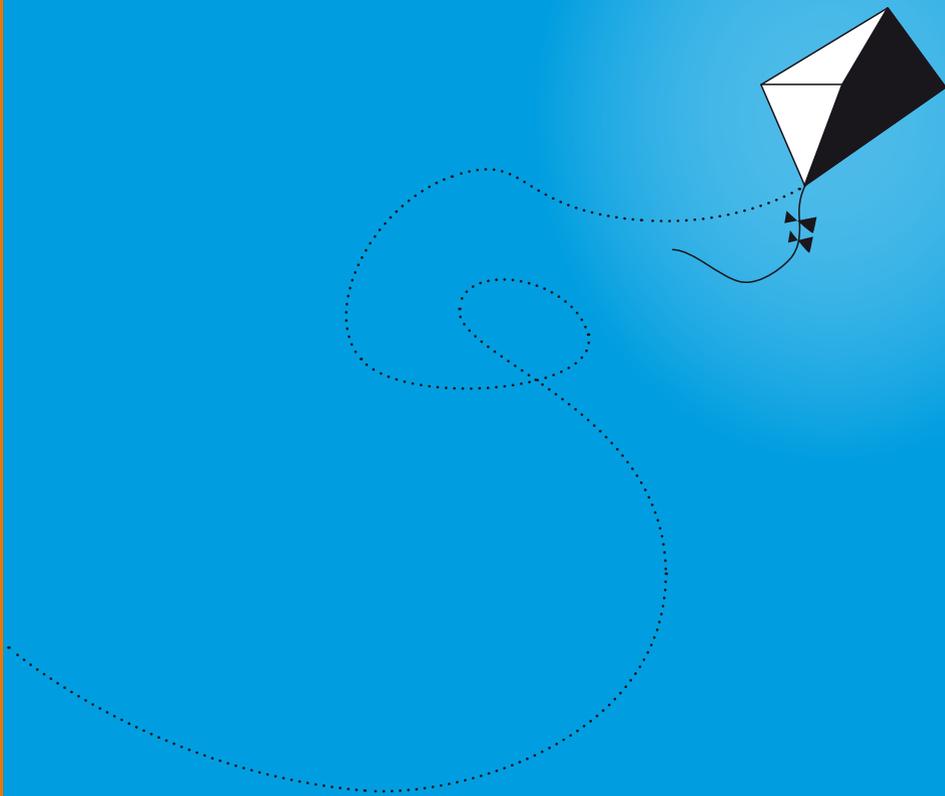
Mi mejor juguete era un lapicero, un trozo de yeso para pintar chorradas por las paredes. Pronto las llevé a un papel...

Sir

Era un primero de octubre del año 1952 cuando me hice popular en la clínica donde vine al mundo por algo que aborrecí el resto de mi vida: los números. Pesé 6,700 Kg. y aquello fue muy comentado. A pesar de ser hijo de carpintero y muy pronto creativo, no me di importancia. Mi mejor juguete era un lapicero, un trozo de yeso para pintar chorradas por las paredes. Pronto las llevé al papel y vi que servía para recibir ayudas para la supervivencia. Incluso para acabar ante un juez en la Audiencia Nacional, y en la Magistratura del Trabajo... Eran otros tiempos. Había trabajo y abogados y el afilador ya no iba en bicicleta; iba en un Audi, el tío.

Cuando me preguntaron por qué firmaba casi en inglés, les dije que porque no parecía de aquí. No sabía que era la envidia. Disfrutaba con lo que hacían mis colegas. Me llamaron imbécil. Y cosas más complicadas. He editado diez libros en papel, dos electrónicos, he colaborado en medios impresos y digitales, he hecho radio y televisión. También he hecho el canelo. Tengo junto a mi a una chica estupenda a la que le saqué lo mejor que llevaba dentro, Daniel, mi hijo. Y en ellos estamos, intentando sobrevivir con nuevos proyectos cada día. Ella lo pone a fuego lento y luego lo comentamos en la mesa. Ya está.

canata



Qué es

Adeas

Pedro Puig, presidente de Aldeas Infantiles SOS de España

“Creo en la capacidad del ser humano para **superar todo**, incluso un abandono en la infancia”

Quiénes somos

Aldeas Infantiles SOS es una organización internacional, privada, de ayuda a la infancia, sin ánimo de lucro, interconfesional e independiente de toda orientación política, fundada en 1949 en Imst (Austria) y con presencia en 133 países.

Nuestra labor se centra en el desarrollo del niño hasta que llega a ser una persona autosuficiente y bien integrada en la sociedad. Trabajamos para fortalecer a las familias vulnerables, de modo que puedan atender adecuadamente a sus hijos; protegemos a los niños que se han visto privados del cuidado parental, a los que brindamos un entorno familiar protector en el que puedan crecer sintiéndose queridos y respetados, y acompañamos a los jóvenes en su proceso de maduración e independencia.

- En el mundo existen **más de 500 Aldeas Infantiles SOS**, dirigidas por SOS Kinderdorf International (Aldeas Infantiles SOS Internacional), que es la federación de todas las Asociaciones Nacionales de Aldeas Infantiles SOS.
- Cuenta además con más de **1.821 centros y programas SOS**, esto es, residencias de jóvenes, colegios, hospitales y otros proyectos que atienden a cerca de 678.686 niños y jóvenes (incluidos los 61.938 niños de las aldeas).
- Ofrece más de **814.691 tratamientos médicos en los 73 hospitales SOS** y cuenta con **195.994 beneficiarios** en los 16 Programas de Atención de Emergencias SOS en el mundo.

En España

Aldeas Infantiles SOS está presente en nuestro país **desde 1967**. En 1981 se constituye la Asociación Aldeas Infantiles SOS de España que coordina la labor a nivel nacional,

y en 1983 es declarada de utilidad pública por el Consejo de Ministros. La Presidencia de Honor la ostenta S.A.R. El Príncipe de Asturias.

Aldeas Infantiles SOS trabaja en **siete comunidades autónomas**: Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Canarias, Cataluña, Galicia y Madrid, a través de:

Programas de protección: Garantizan un entorno familiar estable, seguro, afectivo y a largo plazo cuando el núcleo biológico no lo permita en:

Una familia SOS: cuando el niño se ha visto privado de su familia, le ofrecemos un entorno familiar protector, en una familia SOS integrada en la Aldea Infantil SOS, con una persona de referencia estable que le ofrece los cuidados, el afecto y la formación necesarios para su desarrollo integral.

Se desarrollan en las Aldeas y las Residencias de jóvenes. La **Aldea** es la comunidad más grande a la que pertenece el menor. Cada Aldea está formada por un conjunto de **hogares** donde residen grupos de hermanos bajo el cuidado permanente de una **madre SOS**. Se garantiza la no separación de hermanos biológicos, que reciben el apoyo y cuidado apropiado hasta que puedan reintegrarse a su familia biológica, o hasta que puedan vivir independientemente como jóvenes adultos.

Otras formas de acogimiento familiar: si el niño forma parte de un programa de acogimiento en familia ajena o familia extensa, ofrecemos a sus cuidadores el apoyo y asesoramiento de nuestra organización. Velamos por el interés del menor, de los padres biológicos y las familias que acogen, porque creemos que el acogimiento funciona si todos los implicados están comprometidos y satisfechos.

Apoyo a la autonomía de los jóvenes: Nuestro trabajo no termina hasta que el joven se independiza de la organización, por su propio deseo, y se integra en la sociedad como un adulto responsable.

Programas de prevención: Fortalecimiento Familiar; cuyo objetivo es dar apoyo a las familias vulnerables para mejorar sus condiciones de vida y fortalecerlas, previniendo el abandono infantil.



Nuestra labor se centra en el desarrollo del niño hasta que llega a ser una persona autosuficiente y bien integrada en la sociedad

Estos programas dan respuesta a demandas crecientes dentro del área de la infancia, juventud y familias en riesgo: Centros de Día, Escuelas Infantiles, Programas para jóvenes, Centro de Primera Acogida y Valoración y Talleres Especiales de Empleo.

Aldeas Infantiles SOS cuenta con **17 Centros de Atención de Día en España**. En estos centros se ofrecen servicios y recursos de apoyo y fortalecimiento a las familias que, por diversas circunstancias, necesitan durante algún período un apoyo en el cuidado de sus hijos.

LAS COSAS DE CRI



Educación en valores: Nuestros programas para educación Primaria y Secundaria nos permiten educar a los niños, a fin de que puedan construir una sociedad más justa, donde no tenga cabida la marginación.

El alumnado de **1.002 colegios de Primaria y 756 centros de Secundaria** de toda España están trabajando este curso escolar en los programas educativos de Aldeas Infantiles SOS: **Abraza tus valores** (décimo sexta edición), dirigido a alumnos de educación Infantil y Primaria (de 3 a 12 años), y **Párate a Pensar** (décima edición), orientado a estudiantes de educación Secundaria (de 13 a 16 años).

O SON MUY SERIAS



Defensa de los derechos de los niños:

- Defendemos los derechos de la infancia ante los representantes institucionales y los promovemos en todos los foros nacionales e internacionales de los que formamos parte. Este año, en que se conmemora el 25 aniversario de la Convención de los Derechos de los Niños, haremos aún más hincapié en esta defensa, concienciando a la sociedad de que los niños tienen que estar protegidos, en España y en todos los países del mundo.
- **Proyecto Hermanos:** la permanencia de los hermanos biológicos unidos es uno de los pilares pedagógicos de Aldeas Infantiles SOS. En cualquier forma de acogimiento, creemos que los hermanos biológicos deben crecer juntos, manteniendo el vínculo afectivo y apoyándose unos a otros en su proceso madurativo. Con este objetivo, sensibilizamos a la sociedad y abogamos por la no separación ante las instituciones públicas.



Proyecto Hermanos: la permanencia de los hermanos biológicos unidos es uno de los pilares pedagógicos de Aldeas Infantiles SOS

Academia SOS

Contamos con una **Academia SOS**, donde se analiza, se reflexiona y se desarrollan el aprendizaje y la experiencia acumuladas por los trabajadores de Aldeas Infantiles SOS. Entre sus fines están la gestión del conocimiento, la investigación, el Sistema de Gestión de Calidad y la formación. Por ello incluye una Escuela Nacional de Formación, que garantiza la formación inicial de las madres SOS y la formación continua de todos los profesionales de la organización.



En Latinoamérica y África

Aldeas Infantiles SOS de España financia **15 Aldeas en Latinoamérica:** Mar del Plata (Argentina); Ricaurte y Portoviejo (Ecuador); San Jerónimo y Jocotán (Guatemala); Tela, Choluteca y Tegucigalpa (Honduras); Managua y Juigalpa (Nicaragua); Lima y Pachacamac (Perú); San Miguel, San Vicente y Sonsonate (El Salvador), y **3 en África:** Agadir (Marruecos), Louga y Ziguinchor (Senegal).

También asumimos el mantenimiento de diferentes proyectos en Latinoamérica como Programas

de Fortalecimiento Familiar, Centros Sociales SOS, Escuela de Primaria, Centros de Día y Guarderías así como los dos programas de asistencia quirúrgica a niños en Guinea Ecuatorial y Senegal, con más de 4.700 intervenciones al año.

El total de **niños y jóvenes atendidos** por Aldeas Infantiles SOS de España en 2013 fue de **21.458** (5.642 en España y 15.816 en Latinoamérica y África).

Para saber más

Visita nuestra sala de prensa: www.aldeasinfantiles.es

Para colaborar con nosotros

Llámanos al 902 33 22 22

Agradecimientos

A los periodistas Laura Prieto, Mayte Antona, Isabel Vega, Javier Fernández Arribas y Manuel Mediavilla, por su disposición y entrega, por sus sabios comentarios y la valía de sus aportaciones para que este proyecto sea una realidad.

A los dibujantes Antón, Enrique, Esteban, Gallego & Rey, Idígoras y Pachi, Puebla y Sir Cámara, por la generosidad con la que se sumaron al proyecto sin dudar, plasmando en sus dibujos la esencia de este código ético.

A Françesc Torralba, Elsa González y Francisco Muro de Íscar, por contribuir con sus palabras de expertos a que este libro pueda ser referente dentro de la profesión periodística.

Y por supuesto, nuestro agradecimiento a todos los periodistas sensibilizados con la infancia, porque con vuestro trabajo hacéis visible la situación de tantos y tantos niños que necesitan una respuesta de la sociedad para que puedan tener una infancia feliz.



ALDEAS
INFANTILES SOS
ESPAÑA

Un hogar para cada niño

C/ Angelita Cavero, 9

28027 Madrid

T. 91 300 52 14 / 91 388 45 49

902 33 22 22

F. 91 324 51 95

aldeasinfantiles@aldeasinfantiles.es



[@aldeasespana](https://twitter.com/aldeasespana)

www.facebook.com/AldeasInfantilesSOSEspana

www.aldeasinfantiles.es